

de la Nación, al grado de arrojar aquellos al rostro de la Corte Suprema de Justicia, las resoluciones que forman jurisprudencia, ó les servirán solo como objeto de escarnio?

[*“La Libertad.”*—Guadalajara, Jalisco.]

MAS PERSECUCIONES A LA PRENSA.

Cuando todavía no se desata el nudo echado al cuello de nuestro estimado y valeroso colega: “El Hijo del Ahuizote,” hace sentir de nuevo la feroz persecución á la prensa.

Parece que alcanzamos una época en que es gravísimo mal, disponer de un establecimiento tipográfico.

Un abuso denunciado, un mal político zaherido, un gobernante puesto en tela de juicio, todo ello hecho con mayor ó menor vehemencia, son motivo para que el periodista se le abran las puertas de la cárcel, y una vez dentro sea víctima de injustificado é irritante rigor; y para que el dueño de la imprenta, tenga conocimiento, ó nó de los escritos, sea clausurada, con todas sus fatales consecuencias, su honrada industria.

Esta situación ya no dolorosa, sino sin ejemplo en monarquías como la española y aun la rusa, es una tristísima prueba, ante el mundo entero, de que si nuestro progreso material es una verdad, nuestro adelanto político es una risible mentira.

Contra el Director de “Onofroff” se ha desencadenado una saña furibunda, como si se tratara del homicida más feroz y más irreducible que nunca ojos vieron; á los Directores de “*REGENERACION*” se les ha llevado á la cárcel—aún ignoramos de qué delito de prensa

se les acusa—y para coronar este desate de persecuciones, ha sido cerrada la imprenta del Sr. Mata, irrogándole así gravísimos perjuicios, que no serán resarcidos en lo más mínimo, porque en México las responsabilidades son un mito; que entre nosotros todo el que ejerce una autoridad cualquiera que esta sea, es perfectamente inviolable.

Es lo más triste que el periodista se halle inerme. Cae en manos de sus enemigos, y cae para no volverse á alzar. La sociedad misma ve con indiferencia el atropello y no se cura de si con las toleradas vejaciones á un periodista, se ve amenazada en sus propios intereses.

La prensa amordazada, supone el abuso erecto, y el valor civil estéril supone una dictadura en que no hay más ley que la voluntad, ni más orden que la de las pasiones.

Y todavía dice la prensa panaguada, que México es una República.

[*“El Monitor Liberal.”*—México, D. F.]

PERSECUCIONES A LA PRENSA INDEPENDIENTE.

En uno de los telegramas que publicamos hoy, verán nuestros apreciables lectores que en virtud de haber sido denunciado el valiente periódico de Combate “*REGENERACION*” de México, ha sido reducido á prisión el distinguido abogado Don Jesús Flores Magón, Director del mencionado semanario.

La actitud siempre franca y noble del periódico de los hermanos Flores Magón, sin duda que no ha gustado á algún tirano de los que con tanto tezón y bizarría venía fustigando; y aunque no tenemos más detalles que los del telegra-